

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

Diciembre 2014

A la Junta de Accionistas de  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CITITRADING S.A. CASA DE VALORES", correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en el presupuesto para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. En septiembre del año pasado se revisó el contrato de referimiento suscrito con Citi internacional Financial Services LLC, el cual redujo la facturación en vista de que la gestión comercial había disminuido en los últimos meses producto de la decisión de reducir el personal de Cititrading.
4. El resultado del ejercicio económico, refleja una ganancia de USD \$ 204,782 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Esta ganancia se produjo por la optimización de la estructura administrativa.
5. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la Compañía es estable; la revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
6. En lo relativo a las actividades en el ámbito legal, éstas se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento ni hecho extraordinario. Se ha hecho un esfuerzo por un cumplimiento muy estricto de obligaciones formales a los distintos entes públicos.

7. En el ámbito de cumplimiento con los derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones dentro de este ámbito.

8. Por decisión de los accionistas, la compañía entrará en un proceso de disolución, liquidación y cancelación la cual se realiza para cumplir con la disposición dada por la Junta Bancaria respecto a que los accionistas de Cititrading debe desinvertir en la Casa de Valores. Por esta decisión se procedió a notificar paulatinamente a los proveedores la decisión de dar por terminados los contratos .Y adicionalmente con fecha 31 de diciembre se notificó a Citi internacional Financial Services LLC la terminación de contrato de referimiento.

9. Con fecha 31 de diciembre del 2014 presenté a la Junta de Accionistas me renuncia irrevocable al cargo de Gerente General.

10. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



María del Carmen Astudillo Sánchez  
**Gerente General**  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**